

En ellos oímos los discursos más brillantes, sobre todo los de religión, castellano, geografía, los de oratoria, filosofía, economía, dibujo, taquigrafía y calistenia; discursos que pueden merecer los aplausos de las sociedades más cultas. En ellos, finalmente, vimos a multitud de jóvenes de diferentes edades y condiciones (desde 7 hasta 30 años), cosechando abundantes laureles en la sorprendente exhibición de los frutos de su larga y penosa labor.

El acto de religión en que examinaron los señores sacerdotes y además el señor Enrique Camargo que en otro tiempo fué alumno notabilísimo del mismo Colegio, fué excesivamente consolador para los padres que buscamos enseñanzas cristianas para nuestros hijos; los de castellano, francés, latín, matemáticas, economía, geografía, dibujo, taquigrafía, botánica y música, estuvieron tan selectos que han probado hasta la saciedad que en nuestros colegios hai tanta luz como la que se puede recoger en las Universidades más notables de Alemania.

El acto en que recibieron el grado de Bachiller en filosofía los jóvenes alumnos Fortunato Salcedo y Ricardo Daza nos trasportaron a la capital en los días de grandes funciones universitarias. Los señores examinadores doctor Salvador Chaparro y Santiago Izquierdo y el Rector con su vestido especial, se mostraron a la altura de la solemnidad. Apenas habrá visto Segamoso una función tan seria, tan importante y grave como esta. Nos congratulamos con los jóvenes Daza y Salcedo porque demostraron poseer y conocer la materia en que se graduaron.

El acto de botánica y música que siguió se nos ha informado les fué dedicado a varias señoras respetables del lugar, tuvo un no sé qué de grandioso y de sublime que nosotros no osaríamos describir: por una parte lo bullicioso de la banda, por otra lo dulce y armonioso del sexteto de Pesca, lo agradable, variado y escogido de las descripciones, de los cantos y de las piezas, el incontable número de espectadores y el admirable orden que en todo el local reinaba, debido a la oficialidad del señor Alcalde, dan una ligera idea del hermoso acto que terminó con un sabrosísimo duo puesto en escena titulado: "El soldado y su mujer," ejecutado con suma desverguza.

Los actos de calistenia, gimnasia, egrima y música dirigidos por el señor Felipe Rea Ramírez con adiciones de canto y baile exhibidos en forma de despejo, ejecutados en la plaza principal de este lugar, fué un verdadero espectáculo digno de los mayores encomios: espectáculo tan sorprendente a la vez que agradable y fascinador, que un poeta habria formado de él un idilio o quien sabe qué gran composición. Era tal el entusiasmo que los aplausos solo tenían breves interrupciones. Nada hubo que no complaciera en sumo grado a los innumerables espectadores que rodeaban el circo: el sencillo y vistoso uniforme de los alumnos, la igualdad con que ejecutaron los movimientos, las variadas y vistosas evoluciones militares practicadas con tanta gracia y destreza y la respetable presencia del director y catedrático, dirigiendo cada uno por su lado las operaciones, lo bueno de la música y lo bien coordinado del canto... todo, todo no ofrecia sino un conjunto de bellezas que hacían de la plaza de Segamoso un verdadero Eden. A juicio de personas competentes y que acababan de ver los despejos que tanto el 29 de julio como en los certámenes se hicieron en la capital, por los militares y por los alumnos de varios establecimientos de educación, este espectáculo es el primero en su género y difícilmente será rivalizado.

Al concluir este acto, los jóvenes alumnos, su director y catedráticos, fueron coronados por varias coronas, haciendo la más tierna y conmovedora escena; lo cual terminado fueron conducidos a la casa de las señoras Izquierdos en donde se les obsequió con un magnífico refresco, y algunas piezas que bailaron luego que éste terminó.

Ahora sí, ya que está terminada esta breve reseña, digámonos si debiéramos o no hablar, si habria sido justo que unos padres de familia permaneciesen o no en presencia de los triunfos de sus hijos. Como los tiempos de nuestros hijos son los nuestros, y sus glorias son las nuestras, a nosotros toca hablar para pagar esta justísima deuda de gratitud a los señores Rector, Inspector y Catedráticos del Colegio de la Independencia. Sí, señores, a vosotros os deben innumerables

CANDIDATURAS.


Los que necesiten bestias de silla para las Bodegas de Bogotá o quieran remitir cargamentos de quino, cueros &c. entiéndanse en esta ciudad con Elías Garza, quien se encarga de hacerlos despachar inmediatamente. 12-1

COLEJO DE EDUCACION COMERCIAL,

DIRECTOR,
ANTONIO M. ARRÁZOLA.
Carrera de Antioquia, calle 5.ª casa número 96
Para informes ocurrase a los señores José Manuel Marroquin, José Araújo, Manuel Pombo y Francisco García Rico.
Bogotá, enero de 1875.

LIBROS

de venta en la imprenta de Gaitan.

-  *Album literario*, en media pasta \$ 0-80
- Almanaque de Bogotá, o guia del forastero*, id. 1 ..
- Aritmética comercial* por Urculla, reformada por el señor Domingo Martínez, id. 0-60
- Catecismo de perseverancia*, por el abate Gaume, id. 0-60
- Catecismo de religión*, por Therou, id. 0-60
- Catecismo de los principales fundamentos de la fe*, en rústica.
- Catecismo de doctrina cristiana* por el padre Gaspar Astete, reformado por el señor Arzobispo Mosquera, id. 0-10
- Citoleja*, id. 0-20
- Crítica jeneral*, por M. M. Madiedo, en media pasta. 2 ..
- Despertador eucarístico y dulce convite*, id. 0 ..
- Devocionario selecto*, id. 1 ..
- El Institutor*, coleccion de textos, id. 2-40
- Elementos de Geometría*, por A. M. Legendre, id. 2 ..
- Elementos de agricultura y Jeología*, id. 0-50
- Elefantiasis de los griegos*, por el doctor Ricardo de la Parra, id. 2 ..
- Emiro Kustos*, artículos escogidos, id. 2 ..
- Jilmu, continuacion de los Pizarros*; novela por Felipe Pérez, id. 1 ..
- Jone*, ópera del maestro Enrico Petrella, en rústica. -20
- Julietta y Romeo*, ópera del maestro Vincenzo Bellini, id. 0-20
- La ciencia de las cosas familiares*, por Brewer, id. 0-60
- Leyes y decretos del Estado soberano de Cundinamarca*, espedidos en 1871, 1872, 1873 y 1874, id.
- Lira Grunadina*, en media pasta. 1 ..
- Los Desposados de Spitzberg*, por X. Marmier, traducidos por César C. Guzman, id. 1-60
- Manual del criador*, id.
- Manual de economía práctica*, por Mauricio Block, en rústica. 0-40
- Manual de economía doméstica*, por la señora Josefa Acevedo de Gómez, id. 0-30
- Manual de Urbanidad por Carreño*, compendio, id. 0-30
- Moral* por Vásquez, id. 0-15
- Nabucodonosor*, ópera del maestro José Verdi, id. 0-20
- Nuevo compendio de la Gramática de don Andres Bello*, segunda edicion, en media pasta. 0-60
- Recopilacion de leyes y decretos del Estado soberano de Cundinamarca*, desde 1857 hasta 1868, id. 3 ..
- Reglamentos del Senado y de la Cámara de Representantes*, en rústica. 0-30
- Teoría y diccionario de la música*, por J. C. Osorio, id. 0-60
- Urbanidad para señoritas*, por Rufino Cuervo, en rústica. 0-16
- Versos de Felipe Pérez*, id. 1-20

EN PRENSA.
Física, lectura para las escuelas por Henry Favre.
La tierra, por el mismo.
Rudimentos de historia universal para las escuelas de Colombia.

Comision sobre carga de exportacion...
Id. id. id. importacion...
Despachos rápidos; i toda atencion en los negocios que se le confian.
REFERENCIAS.
Lorenzana e hijos..... Bog
Bernardo Herrera e hijos.....
José A. Mejía Lorenzana.....
Ignacio A. Hurtuz.....
Bernardo Martínez..... Hon

AL PUBLICO.

Para evitar equivocaciones i sobre todo para cumplir mis derechos, tanto políticos como contra los ataques fundados en una supuesta persona o nombre, bago al público con respecto la siguiente manifestacion:
En mi pubescencia me firmé Cenenz Díaz hace ya algunos años que, autorizado por el apellido de mi padre, me firmo lo que me, en mis actos públicos i privados, como aparece.
CENENZ GONZÁLEZ D.

LEOPOLDO CERVANTES

Participa a sus conocidos i relacionados terminados sus estudios escolares i recibida Universidad nacional el título de doctor en medicina i cirugía.

UN DEPENDIENTE

Se solicita una persona pobre que sepa una suma módica, que dé informes de su vida i que sepa contabilidad.
Háblese en la agencia de Enero Nariño.

CAFE.

COMPRA PERMANENTEMENTE
CAMILLO RIVERA,
En su bodega de San Victorino.

ATENCION.

Habiéndose separado el señor Eusebio G. de la administracion de nuestra empresa de carruajes, hemos encargado al señor Wenceslao Daneta de su direccion i administracion; esto, es con dicho señor Urdenaga con quien entenderse todas las personas que tengan adelantados asuntos con la empresa.
Bogotá, enero 20 de 1875.
RODRIGUEZ UGARTE I COMPAÑIA

SE DA UN PIANO EN ALQUILER

La persona que lo necesite, ocurra al señor Rodríguez Ugarte i Compañía, quienes están autorizados para hacer el contrato.

No hai que fumar

sino de los cigarrillos que tiene de venta en la agencia de "Los Tres Puente" de Florian, números 106 i 108. Son de un tabaco de Legunilla. Precios mas que como

CARRUAJES.

Ciriaco Sabagal i Caton Téllez avisamos conocidos i en general al público que tienen carruajes de resortes suaves, con correspondientes caballos bien adiestrados, puntual que no dejará nada que desfavorables. Precios módicos. Agente el señor Alejandro Duque, plaza de San Victorino, Facativá, Manuel Duque, a quienes presentarse los pedidos para el punto donde se necesitan.

HACENDADOS

Ramon del Corral necesita un caballo nuevo i un mazo. El que lo tenga i quiera venderlo, ocurra pronto.

Por escritura pública

otorgada en 16 del presente mes ante el 2.º de este circuito, han organizado Rufino M. Guzman, una compañía regular de comercio que jira bajo la razon social D. Guzman.
Bogotá, 26 de enero de 1875.